

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA DEL CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE REFERENCIA

EXPEDIENTE: CONTR 2025 347208

TITULO : Adquisición de la obra de arte denominada Panorama de ida y vuelta de Alegría y Piñero

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Negociado sin publicidad sin mesas

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 24.255,00 € (impuestos incluidos)

En relación con el procedimiento de adjudicación del contrato de referencia y en base a los siguientes :

HECHOS

Primero. Una vez aprobado el expediente de contratación conforme a los artículos 117 Y 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, (LCSP), fue aprobada la apertura del procedimiento negociado sin publicidad para la adjudicación del contrato.

Tratándose de la adquisición de un bien mueble destinado a formar parte de la Colección Permanente de Arte Contemporáneo del CAAC en cumplimiento de la finalidad establecida en el artículo 6 a) de los citados Estatutos, de acuerdo con lo previsto por el artículo 168.a) 2º de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y teniendo en cuenta que, dado el carácter único y original de dicho bien, el suministro del mismo sólo podría adjudicarse a la persona física o jurídica que ostente su propiedad, únicamente se presenta a la licitación, dentro del plazo señalado en el Perfil del Contratante, que finalizaba el día 04 de agosto, la empresa Alarcón Criado S.L., propietaria del bien.

Segundo. Que tras la apertura y examen del Sobre electrónico nº 1: Solicitudes de participación y documentación acreditativa de los requisitos previos, se comprueba que de la documentación administrativa que debía presentar el licitador faltaba la declaración responsable unificada (DRU). Anexo II-C del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP), por lo que se le requiere para que lo aporten en un plazo de 3 días, hasta el día 22 de agosto, siendo presentada dentro del plazo concedido.

Tercero. Con fecha 29/08/2025 se envía invitación a la empresa Alarcón Criado S.L., para la presentación de su proposición (sobre electrónico n.º 2: Documentación relativa a los aspectos que van a ser objeto de



JIMENA BLAZQUEZ ABASCAL		09/10/2025 10:36:11	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwp7yNeKnZQh9pwfNIZRMxD10H3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



negociación) a través de SIREC-Portal de licitación electrónica, en el plazo de 10 días naturales contados desde el siguiente a la recepción de esta solicitud.

Cuarto: La documentación incluida en el citado sobre electrónico n.º 2 presentado, es la siguiente:

- Anexo V: Modelo de proposición económica por importe de 24.255,00 € (impuestos incluidos)
- Anexo VI. Oferta de venta de bienes muebles del patrimonio histórico al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo
- Anexo VII-A. Cuestionario documental de preingreso

Así pues, tras la comprobación de que toda la documentación es correcta, se corresponde con la indicada en los pliegos y se encuentra debidamente cumplimentada, teniendo en cuenta que, conforme a lo establecido en el Anexo I-apartado 7 del PCAP, no procede la articulación de procedimiento en fases sucesivas, dado el carácter único y original de la obra de arte que se adquiere, que todos los aspectos técnicos, económicos y forma de acreditación del suministro de la misma están claramente definidos en los pliegos que rigen la contratación y han sido previamente tratados y aprobados por la Comisión Técnica del CAAC, se acepta la propuesta y se procede a solicitar a la empresa licitadora la documentación previa a la adjudicación detallada en el apartado 2 de la cláusula 10.3 del PCAP.

Quinto. Una vez acreditado el cumplimiento de los requisitos exigidos en la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el contrato, visto el Informe-Propuesta de adjudicación del Servicio de Conservación de fecha 08.10.2025 y en uso de las atribuciones que me confiere el art. 10.j) del Estatuto del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, aprobado por Decreto 68/2018 de 20 de marzo

RESUELVO

Adjudicar el contrato de suministro de *Adquisición de la obra de arte denominada Panorama de ida y vuelta de Alegría y Piñero* a la empresa Alarcón Criado S.L con C.I.F. B90163502, por un importe de 24.255,00 € (impuestos incluidos).

LA DIRECTORA DEL CAAC

Fdo.: Jimena Blázquez Abascal

JIMENA BLAZQUEZ ABASCAL		09/10/2025 10:36:11	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwp7yNeKnZQh9pwfNIZRMxD10H3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	